



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta y nueve (39) del día de hoy, miércoles ocho (08) de enero del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 8.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de Bulevar Anthony Ríos, el tramo de la carretera Mella que va desde la entrada de Los Hatillos, distrito municipal Guayabo Dulce, hasta la calle San Antonio del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 28/02/2024 y aprobado el 19/03/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/04/2024. (Ref.09655-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Plazo vencido el 31/05/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11317-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.

[»Número de Iniciativa: 02929-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros solicitamos que el mismo sea liberado de los demás trámites, en virtud de que ya lo conocimos en primera lectura, ampliamente, y también lo debatimos. A votación, liberarlo de todos los trámites y de los debates también, porque ya lo debatimos. A votación”.

Votación 030

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberarlo de todos los trámites, lectura, debates y de ir a comisión, para conocerlo en segunda lectura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, aunque todavía los que no han ejercido su derecho al voto pueden terminar la votación, porque no se ha cerrado la misma. Conocemos en segunda lectura el proyecto de ley que designa con el nombre de Bulevar Anthony Ríos, el tramo de la carretera Mella que va desde la entrada de Los Hatillos, distrito municipal Guayabo Dulce, hasta la calle San Antonio del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. Lo someto a votación en segunda lectura. ‘Si’ o ‘no’, según sea su criterio, expresado en el identificador biométrico”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

Votación 031

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, se convierte en ley y pasa al Ejecutivo para fines de promulgación. Conocemos 8.2”.

PUNTO NO.8.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Juan Belarminio Rodríguez Álvarez (Chiquitín), el tramo comprendido desde la calle Pimentel hasta la calle Proyecto, en el barrio Las Colinas, de la ciudad de San Fernando de Montecristi. (Proponente(s): Ramón Antonio Pimentel Gómez). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. (Ref.09527/08448-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Plazo vencido el 21/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11361-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.

»Número de Iniciativa: 02966-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue conocido en primera lectura y ampliamente detallado y motivado, someto a votación que sea liberado de los trámites. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, los trámites son: lectura, debates e ir a comisión. A votación, para que los conozcamos de inmediato de ir a segunda lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

Votación 032

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado el que se liberara de los trámites. Por lo tanto, vamos a someter a votación, de inmediato, en segunda lectura el proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Juan Belarminio Rodríguez Álvarez (Chiquitín), el tramo comprendido desde la calle Pimentel hasta la calle Proyecto, en el barrio Las Colinas, de la ciudad de San Fernando de Montecristi. A votación en segunda lectura”.

Votación 033

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, también, en segunda lectura, por lo tanto pasa al Ejecutivo para fines de promulgación. Conocemos de inmediato el 8.3”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

PUNTO NO. 8.3: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Norman Augusto de Castro Cotes, la calle 1era., comprendida entre la calle profesor León Beras y la calle 26 de Febrero, de la ciudad Santa Cruz de El Seibo, provincia El Seibo. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. (Ref.09390/09137-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Plazo vencido el 27/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11364-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.
»Número de Iniciativa: 02969-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos a votación que sea liberado de los trámites, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, en virtud de que fue conocido en primera lectura, ampliamente, y debatido también. A votación para fines de conocerlo en segunda. Estamos votando liberarlo de los trámites”.

Votación 034

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, aún pueden continuar ejerciendo su derecho al voto porque todavía no se ha vencido el tiempo, pero ya fue aprobado y liberado de trámites. Por lo que, procedo a someter a votación el proyecto de ley que designa con el nombre de Norman de Castro, la calle Primera, comprendida entre la calle Profesor León Veras y la calle 26 de Febrero de la ciudad de Santa Cruz de El Seibo, provincia del mismo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

nombre. A votación, en segunda lectura”.

Votación 035

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si se aprueba es ley, estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, pasa al Ejecutivo para fines de promulgación. Todavía hay tiempo para los que aún no han votado puedan ejercer su derecho al voto y cuando digo aprobado es porque ya lleva más de cien y no hay forma de que se devuelva, sino no lo dijera. Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, pasa al Ejecutivo para fines de promulgación”.

PUNTO NO. 8.4: Proyecto de ley que designa con el nombre de José Loweski Paulino (Quiquín), el edificio de la Gobernación Provincial de Elías Piña. (Proponente(s): Aris Yvan Lorenzo Suero). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. (Ref.09107/07258-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Plazo vencido el 21/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

colección era el No.11368-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.

»Número de Iniciativa: 02972-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue debatido ampliamente, someto a votación que sea liberado de los trámites. Fue debatido y conocido por esta Cámara. A votación”.

Votación 036

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los trámites son lectura, debates e ir a comisión, liberarlo de todos los trámites para conocerlo en segunda lectura. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, varios diputados no han votado, conozco dos que no han votado, pero que ya van a votar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de los trámites. Por lo que procedo a someter a votación el proyecto de ley que designa con el nombre de José Lowenski Paulino (Quiquín), el edificio de la gobernación provincial de Elías Piña, en segunda lectura. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

Votación 037

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Segunda lectura si se aprueba es ley, y pasa al Ejecutivo para fines de promulgación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, pasa al Ejecutivo, para fines de promulgación”.

PUNTO NO.8.5: Proyecto de ley que designa con el nombre de Luz Mirla Javier Reyes el Liceo El Valle, del municipio El Valle, perteneciente a la provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Plazo vencido el 21/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11369-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.
»Número de Iniciativa: 02973-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación, que sea liberado de los trámites, en virtud de que lo conocimos en la primera lectura, ampliamente. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

Votación 038

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los trámites que lo estamos liberando de lectura, debates, e ir a comisión. ‘Sí’ o ‘no’. Varios no han ejercido su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo que procedo a someter a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de Luz Mirna Javier Reyes el liceo de El Valle, del municipio El Valle, perteneciente a la provincia Hato de Mayor”.

Votación 039

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero, lo estamos sometiendo a votación en segunda lectura. Lo sometió en el Senado el senador Venerado Castillo, y nosotros lo estamos sometiendo a votación. ‘Sí’ o ‘no’, según sea su criterio. Reitero, segunda lectura, si se aprueba en segunda lectura, se convierte en ley, que le falta



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

solo la promulgación del Poder Ejecutivo. Varios no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, también se convierte en ley, y pasa al Ejecutivo”.

PUNTO NO.8.6: Proyecto de ley que designa con el nombre de Fausto Hernández Ramírez, el Liceo del distrito municipal La Gina, del municipio de Miches, provincia El Seibo. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 19/03/2024 y aprobado el 16/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/05/2024. (Ref.09646-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Plazo vencido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11390-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.

»Número de Iniciativa: 02989-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los trámites. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor.”

Votación 040

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando, liberarlo de los trámites: Lectura, debates, e ir a comisión. Ya lo debatimos en la primera lectura. Miledy dice que no le sale, Richard, su identificador biométrico”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo que, de inmediato, procedo a someter a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de Fausto Hernández Ramírez el liceo del distrito municipal de La Gina, del municipio de Miches, provincia El Seibo. A votación, en segunda lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no está de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 041

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si se aprueba, es ley, que solo le falta la promulgación del Ejecutivo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Pasa al Ejecutivo, para fines de promulgación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

PUNTO NO.8.7: Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor José Francisco Peña Gómez la autopista circunvalación de Santo Domingo. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 19/03/2024 y aprobado el 16/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/05/2024. (Ref. 11150 /09290 /08568/06420/05319-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Plazo vencido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11392-2020-2024-CD. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, en la sesión No. 38 celebrada hoy, 08/01/2025.
»Número de Iniciativa: 02991-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que lo conocimos en primera lectura, ampliamente, le dimos lectura a la parte dispositiva del mismo, someto a votación que sea liberado de los demás trámites. Fue presentado en el Senado por Cristóbal Venerado Castillo. A votación liberarlo de los trámites, para que lo conozcamos en segunda lectura”.

Votación 042

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de los trámites. Por lo que, procedo a someter a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor José Francisco Peña Gómez la autopista circunvalación de Santo Domingo. Vino del Senado, lo sometió allá Cristóbal Venerado Castillo y yo lo someto a votación, en segunda lectura. Si se aprueba, es ley. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 39 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025*

Votación 043

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.38 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Mañana, les recuerdo, la comisión, que nos vamos a reunir a las once y media (11:30) de la mañana, para determinar los proyectos que vamos a conocer. También vamos a evaluar la sesión del viernes, del sábado y del domingo, si lo hubiere, parece que se está aclarando el panorama, Tayluma”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, se convierte en ley, pasa al Ejecutivo. Cierro la sesión extraordinaria y les convocamos para mañana, doce (12:00) del mediodía. Lleguen temprano, para que nos vayamos temprano, podría ser la última, podría”.

CIERRE DE SESIÓN